



Digitalización industrial

## Industria impulsa la transformación digital de las empresas con una nueva edición del Programa Activa Industria 4.0

- Con un presupuesto de 3,6 millones de euros, 370 empresas industriales podrán beneficiarse de este programa que les ofrece asesoramiento especializado para apoyar su transformación digital.
- El plazo de solicitud de las ayudas permanecerá abierto hasta el 12 de enero de 2021.

04.12.20. El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de la Secretaría General de Industria y de la PYME, pone en marcha una nueva edición del Programa Activa Industria 4.0 con el objetivo de contribuir a la transformación digital de las empresas industriales en España para potenciar su competitividad. En dicho programa colaboran las 17 Comunidades Autónomas y la Fundación de la Escuela de Organización Industrial (EOI).

Con un presupuesto de más de tres millones y medio de euros, aportado entre el Ministerio, las Comunidades Autónomas y las propias empresas, esta iniciativa pretende que las empresas industriales apliquen tecnologías como la inteligencia artificial, el internet de las cosas, la impresión 3D o la robótica entre otras, que serán determinantes para incrementar su competitividad.

El secretario general de Industria y de la Pyme, **Raül Blanco**, explica que “en esta ocasión, ante la difícil situación económica que actualmente vienen soportando las empresas, producida por la crisis ocasionada por la Covid-19, desde el Ministerio de Industria hemos decidido adaptar las condiciones de las ayudas, reduciendo notablemente la aportación de las empresas participantes frente a la aportación que venían realizando en anteriores ediciones y asumiendo esta reducción el propio Ministerio”.

En esta edición, 370 empresas industriales de todas las CC.AA. podrán optar a este programa de asesoramiento especializado y personalizado, a través del cual las empresas participantes dispondrán de un diagnóstico de su situación de partida y de una hoja de ruta concreta para poner en marcha su proceso de digitalización.

Toda la información del programa puede consultarse en la web de la Estrategia Nacional de Industria Conectada 4.0 ([www.industriaconectada40.gob.es](http://www.industriaconectada40.gob.es)) y las inscripciones podrán solicitarse hasta el próximo 12 de enero de 2021 a través de la web [www.eoi.es/es/industria40](http://www.eoi.es/es/industria40) en la que se irán publicando las convocatorias de las distintas CC.AA.